



SNTE convoca paro contra la reforma a Ley ISSSTE



La Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) anunció un **paro de labores** de 48 horas para el 27 y 28 de febrero en Oaxaca como protesta contra la iniciativa de la **Ley ISSSTE 2025**, de los Foros para la construcción del nuevo sistema para maestros y maestras, y exigir la entrega inmediata de los uniformes y útiles para alumnos de educación básica.

El llamado exhorta a impedir “un albao en la Cámara de Diputados donde intenten imponer reformas laborales que afecten los derechos de las trabajadoras y trabajadores de la educación.”

El paro de labores estará acompañado con toma de casetas de cobro y dependencias federales a nivel estatal, así como la toma del Congreso de la Unión, ubicado en la alcaldía Venustiano Carranza en la CDMX.

¿De qué va la reforma a la Ley ISSSTE?

“La reforma enviada al Congreso por la presidenta Claudia Sheinbaum propone incrementar las cuotas laborales de los empleados públicos, incluidas las y los maestros, para seguir sosteniendo los servicios del ISSSTE, un sistema de salud que ellos mismos han llevado al colapso”, explicó el senador Mario Vázquez Robles.

La reforma causó polémica debido a que cambia la fórmula para calcular las cuotas de las personas trabajadoras que pagan al ISSSTE cuando sus percepciones superan las 10 Unidades de Medida y Actualización (UMA) mensuales.

<https://politica.expansion.mx/mexico/2025/02/25/snte-convoca-paro-contra-la-reforma-ley-issste-2025>